

# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) Buenos Aires Argentina

Tel. Fax: 821-8612 824-2063 826-8827



**BOLETIN INFORMATIVO**

AÑO XIX

Nº 3 - 4

AGOSTO - DICIEMBRE 1992



POR UN  
NIÑO SANO  
EN UN  
MUNDO MEJOR

Regurgitaciones  
excesivas

Esofagitis

Enfermedad  
broncopulmonar  
crónica

# Prepulsid<sup>®</sup>

Cisapride original

El mayor avance en los trastornos  
de la motilidad digestiva



Presentaciones: estuches de 20 y 60 comprimidos  
de 5 y 10 mg. Suspensión oral de 30 ml (1 mg/ml)  
con pipeta dosificadora.

**JANSSEN**  
FARMACEUTICA  
Mendoza 1259 (11428) \* BS. AS.  
Tel. 783-3041 / 44

# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un niño sano,  
en un mundo mejor

MIEMBRO DE LA  
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA  
Y DE LA ASOCIACION

INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

Av. Cnel. Díaz 1971/75 - (1425) Buenos Aires - Argentina

Teléfonos y Fax: 821-8612 / 824-2063 / 826-8827.

Dir. electrónica: postmaster @ sap. guti. sld. org. ar

## AUTORIDADES

### comisión directiva

presidente:

Dra. MARIA LUISA AGEITOS

vicepresidente:

Dr. JOSE M. CERIANI CERNADAS

secretario general:

Dr. OSVALDO BLANCO

tesorero:

Dr. RAUL S. MERECH

sec. de asuntos científicos:

Dr. HORACIO LEJARRAGA

sec. de relaciones:

Dr. LUIS GARCIA AZZARINI (La Plata)

sec. de publicaciones y biblioteca:

Dr. RAMON EXENI

sec. de actas y reglamentos:

Dra. LIDIA PARGA

vocal 1º:

Dr. MARIO ROCCATAGLIATA

vocal 2º:

Dra. BEATRIZ BURBINSKI

suplentes:

Dr. CARLOS NASTA (Paraná)

Dr. RODOLFO J. MARTINI (Córdoba)

Dr. RUBEN CUTTICA

Dr. OSCAR FONTANA

Dra. MARTA SUTANA FREIXAS

director ejecutivo:

Dr. TEODORO F. PUGA

### directores de región:

metropolitana

Dr. OSCAR ANZORENA

pampeana

Dr. HECTOR EQUIZA

litoral

Dr. DANIEL BELTRAMINO

centro-cuyo

Dr. JACOBO HALAC

noroeste argentino (NOA)

Dr. MARIO ALBERTO DEL BARCO

patagónica

Dr. EDUARDO G. AZAR

noreste argentino (NEA)

Dr. HUGO GOMEZ DE MAIO

## BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XIX - Nº 3-4 AGOSTO-DICIEMBRE 1992

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 237.326

### SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Director: Dr. Ramón Exeni

Director Asociado: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora editorial: Andrea Maurizi

## SUMARIO

### DE LA SAP

El campo de la Pediatría .....	2
Elecciones .....	3
La SAP celebró su 81º Aniversario .....	4
Propuestas del Consejo Consultivo .....	5
Convenio entre las Sociedades de Pediatría de Argentina, Chile y Paraguay .....	6

EDITORIAL: "Los derechos del niño" .....	7
Programa Nacional de Educación a distancia (PRONAP) .....	8
Doctor Alejandro Rivarola .....	9
Homenaje: Doctor Florencio Escardó .....	10
PREMIOS Y BECAS .....	12
TRIBUNAL DE EVALUACION PEDIATRICA .....	12
COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO .....	13
REGIONES Y FILIALES .....	16
JORNADAS Y CONGRESOS .....	18
INFORMACION INTERNACIONAL .....	19
AUSPICIOS .....	20
BIBLIOTECA .....	21
Grupo de afinidad .....	22
NOTICIAS Y SALUTECA .....	23
ESPACIO DE CREATIVIDAD .....	24

Separatas: • Movimiento hacia la  
Red de Atención Pediátrica  
• La definición de un niño.  
F. Escardó

Tapa: Material de SALUTECA  
Audiovisual: "No más diarreas"  
Creación Artística: Jaime Correa - Julieta Inverti  
Diseño Tapa: Susana Morales  
Diagramación y armado: IDEOGRAFICA

## EL CAMPO DE LA PEDIATRIA

*Con el propósito de analizar el rol del pediatra en el sistema de atención de la salud en nuestro país, en el presente y con proyección de futuro, a mediados de septiembre se realizó en la SAP el Taller El campo de la pediatría.*

*Especialmente invitados, el Dr. Samuel Bosch, Profesor de Medicina Comunitaria en la Universidad de Nueva York, y el Dr. Manuel Katz, Jefe del Departamento de Pediatría Ambulatoria de la República de Israel y Presidente de la Sociedad Israelí de Pediatría Ambulatoria, concurren para aportar sus experiencias en el tema. Estuvieron presentes también el Presidente de la Sociedad Argentina de Medicina Interna General, Dr. Edgardo Vázquez, y el Secretario de la Entidad, Dr. Enrique Casal. Representantes de distintas provincias, Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Neuquén, Buenos Aires, nutrieron el taller con sus perspectivas locales.*

La Presidenta de la Sociedad, Dra. María Luisa Ageitos, dio apertura a la Jornada poniendo de manifiesto que el pediatra que ha hecho una pediatría ampliada, con un fuerte basamento preventivo y que ha incorporado progresivamente, a través de su formación, conocimientos de manejo familiar, se encuentra en una encrucijada.

Distintas circunstancias, ya sean económicas, organizativas, o bien radicadas en intereses personales, están introduciendo la figura del médico de familia, aunque médico de familia puede considerarse también el pediatra, el médico generalista que atiende las cuatro disciplinas médicas básicas y también el clínico general, el clínico internista. Ante esta situación, los pediatras podemos preguntarnos: ¿consideramos que la atención del niño sano, la atención de los aspectos sanos del niño enfermo, la atención del control del crecimiento y desarrollo, la prevención primaria, secundaria y aún terciaria es patrimonio de un médico generalista, de agentes de salud de la comunidad en todos los casos, y la pediatría se debería concentrar en la atención de patologías sofisticadas, exclusivamente? ¿o creemos que la pediatría tiene un lugar en el seguimiento

longitudinal del crecimiento y desarrollo de los niños, en la prevención de las patologías, etc., sin dejar de reconocer que, hasta ahora, la pediatría no ha tenido un éxito total en esto, que se pierden oportunidades de vacunación, se pierden oportunidades de control de crecimiento y desarrollo y que de esto nos tenemos que hacer cargo, también? O sea ¿pensamos qué es lo mejor para la salud de los chicos y al mismo tiempo qué es el ejercicio de la pediatría?

No se trata de defender los intereses de los médicos, porque siempre, por supuesto, el objetivo de la medicina pediátrica es la salud infantil. Lo que se debe discutir en el más alto nivel es cuál debe ser el perfil de formación, dónde se deben formar estos médicos pediatras para atender lo que es el mayor porcentaje de la demanda en los establecimientos de salud, que es el grupo materno infantil y, fundamentalmente el niño. Hasta ahora, los intereses formativos muchas veces han sido guiados no por necesidades de los pacientes sino por intereses profesionales, de grupos, de Servicios y éstos son insumos para la discusión.

Seguidamente, el Dr. Samuel Bosch se refirió a la medi-

cina comunitaria definiéndola como la que identifica e intenta resolver problemas en grupos de población. La caracterizó como una disciplina abarcadora y multifacética, que amplía su bagaje a lo social y, por lo tanto, sus límites no pueden ser determinados con precisión. En el año '70 tuvo lugar el auge de la Pediatría Ambulatoria en EE.UU., coincidiendo con la revalorización de la Atención Primaria a cargo de la Medicina Interna General, el médico de familia y el pediatra. En la cooperación de las tres Sociedades Científicas que los agrupan y de algunas Fundaciones, se armoniza la búsqueda de una mejor atención de la salud. El Dr. Bosch detalló luego qué características asumen los equipos de salud en el país del norte.

Posteriormente, y con metodología de Taller, se discutieron los aspectos relevantes del tema y se integró una Comisión que diseñará un proyecto de investigación que ofrezca bases de sustentación a una evaluación científica de la excelencia de la atención pediátrica.

El proyecto incluye evaluar la expectativa de la comunidad respecto de la atención pediátrica, la práctica del médico de familia a partir del 5º año de su Residencia, y un instrumento que permita aseverar la excelencia de la atención pediátrica en relación con la del médico generalista o el médico de familia.

## ELECCIONES

*Con motivo de la renovación de la Comisión Directiva de la Sociedad y de los Directores de la Región Metropolitana, que se realizará el día jueves 15 de abril de 1993, la Junta Electoral que se ha constituido a tal efecto recuerda a los Socios de la SAP que los Estatutos vigentes, con referencia al acto electoral, establecen en su Artículo 26 que:*

“La elección se realizará mediante la votación de listas completas integradas por un candidato a Presidente, un candidato a Vicepresidente, siete candidatos a Miembros Titulares y cinco candidatos a Miembros Suplentes, ordenados estos últimos de primero a quinto.

El apoderado de cada lista entregará a la Junta Electoral, hasta noventa días antes del acto eleccionario, una nómina de los integrantes en la que éstos, mediante su firma, expresen su conformidad con la designación.

Las listas deberán ser completas y avaladas por veinte Miembros Titulares que no las integren.

La Junta Electoral deberá expedirse dentro de los quince días posteriores, pudiendo, en el caso de existir alguna observación, ser subsanada por el Apoderado de la lista antes de la oficialización, que se hará treinta días antes del Acto Electoral.

Las listas incompletas serán excluidas.”

También establece el artículo que solamente podrán votar los Miembros Titulares como lo establece el Art.11, los Miembros Vitalicios y los Miembros Honorarios Nacionales.

Las Filiales, por su parte, deberán remitir en el mes de enero los haberes correspondientes a las cuotas de los socios, pagas al 31 de diciembre de 1992, requisito indispensable para ejercer el derecho a voto, norma que rige también para los Miembros de la Entidad Matriz.

## LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA celebró su 81° Aniversario

*El 20 de octubre la Sociedad celebró su 81° Aniversario.*

*El Día de la Pediatría cobra así especial significado*

*para los integrantes de la SAP que, desde las*

*36 Filiales en todo el país*

*brindamos por la tarea realizada*

*y nos fortalecemos para las metas que nos quedan por alcanzar.*

También en este día agasajamos a los Miembros Honorarios Nacionales, que señalan con su trayectoria un camino válido a los más jóvenes, y se entrega el diploma a los Miembros Vitalicios.

El eje de los festejos pasó por la conmemoración de las Bodas de Plata del Tribunal de Evaluación Pediátrica (TEP), creado durante la presidencia del Dr. José R. Vasquez y de los diez años del lanzamiento del Código de Ética de Comercialización de Fórmulas Infantiles.

Un momento de emoción se vivió cuando el Dr. Alfredo Larguía recibió, de manos de su hijo, el Dr. A. Miguel Larguía, la plaqueta conmemorativa. Sus palabras recordaron una trayectoria sin fisuras y el agradecimiento a los eficaces colaboradores con que contara durante los 25 años de su Presi-

dencia del Tribunal de Evaluación Pediátrica.

Como cada año, se hizo entrega del Premio Sociedad Argentina de Pediatría, que este año correspondió al trabajo "Traumatismos internados en una unidad de cuidados intensivos pediátricos. Análisis de los Factores de Riesgo", de los Dres. José Ocampo, Roberto Zima y Alberto César Manterola.

El Accesit al Premio Sociedad Argentina de Pediatría fue entregado a los Dres. Orlando M. Alvarez y a los Sres. Sergio Messing y Marcelo Kuhar por su trabajo "Informática y Pediatría".

El Premio Abraham Minujin, instituido para temas relacionados con el Vínculo madre-hijo. Lactancia Materna y Aspectos Sociales del Prematuro, fue recibido por

los Dres. Carlos A. Fustiñana, Nora E. López, Diana Rodríguez, José M. Ceriani Cernadas, la Lic. Ana Lía Ruiz y la Asist. Soc. Maite Elizondo. El trabajo premiado fue "Programa de seguimiento de recién nacidos de pretérmino, organización, evaluación del crecimiento y detección de trastornos neuromotores".

Las distinciones incluyeron también un reconocimiento al periodista Carlos Rodari y a la productora Marta Lamas por acompañar a los pediatras en este camino por un niño sano en un mundo mejor. Se inauguró además la Galería de los Ex-Presidentes. Las aulas de Entidad Matriz se han vestido de presencias y ausencias sentidas e inspiradoras.

El brindis selló esta fiesta cada año más concurrida -más compartida- de la familia pediátrica.

### Perro mundo

Por José Miguel Heredia



Triple aniversario: Día de la Pediatría; 25 años del TEP, fundado y dirigido por el Dr. Alfredo Larguía y 10 años del Código de Ética de Comercialización de Fórmulas Infantiles.

**MIEMBRO HONORARIO NACIONAL**

Dr. Abraham Rahman

**MIEMBROS VITALICIOS**

**Córdoba**

Dr. Elio Lacreu

Dr. César Rezzónico

**Mar del Plata**

Dr. Jorge Bargo

Dra. Aída Ferrario de Elicabe

Dr. Carlos Martín

Dr. Abraham Rubinstein

**Rosario**

Dra. Ena Richiger Casali

Dr. Osvaldo A. Robiolo

Dra. Nieves Ruiz de Temiño de  
Quevedo

Dr. Carlos M. Villafañe

Dr. Luis A. Vincent

**La Plata**

Dr. Hugo Salas Perez

**Entidad Matriz**

Dr. Juan Martín Girado

Dr. Pedro Garaguso

Dr. Fernando Matera

Dr. Martín Schifino

Dr. Marcos Carlos Urkovich

Dr. Martín Jorge Urtasun

**PRIMER CONGRESO ARGENTINO  
DE EMERGENCIAS Y  
CUIDADOS CRITICOS**

Se está organizando para el próximo mes de octubre el Primer Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría que tendrá lugar en Buenos Aires.

Los interesados pueden solicitar información en Entidad Matriz, Coronel Díaz 1971 (1425) Capital Federal.

**PROPUESTAS  
DEL CONSEJO CONSULTIVO**

*Las propuestas del  
Consejo Consultivo que se celebró  
en Mendoza el 6 de noviembre de 1992,  
fueron aprobadas por la Comisión Directiva  
de la SAP en reunión plenaria:*

1 - Aprobar la integración de la Comisión Asesora Nacional para la Reforma de Estatutos (CANARE II) por los Dres. Teodoro F. Puga (Coordinador), Gustavo Berri, Carlos Gianantonio, Jorge Sires, Guillermo Bustos, Oscar Anzorena, Raúl Valli, Luis García Azzarini, Carlos Nasta y Mario del Barco.

2 - Incluir en el CANARE II, entre otros, los siguientes temas:

- a) Duración de mandatos,
- b) Comités y Delegaciones,
- c) TEP

3 - Apoyar la realización del PRONAP, Curso de Educación a Distancia.

4 - Respalda el Convenio firmado entre las Sociedades Nacionales de Argentina, Chile y Paraguay.

5 - Concretar la creación en Tierra del Fuego de la Delegación ESTRELLA AUSTRAL, dependiente de la Filial Cruz Fueguina en la Región Patagónica.

6 - Rechazar la propuesta de efectuar excepciones en la aplicación del Reglamento de Congresos, en cuanto a la concesión de auspicio a eventos pediátricos que se realicen en los plazos previstos por el artículo 16 del Reglamento de Congresos, a los efectos de no sentar precedentes negativos.

7 - Insistir ante las autoridades y los medios de comunicación social, sobre la importancia y trascendencia de mantener la provisión necesaria de vacunas en todo el país, dada la información actualizada de los Sres. Directores de Región sobre déficits de vacunas en varias provincias.

## Convenio entre las Sociedades de Pediatría de Argentina, Chile y Paraguay

En el mes de noviembre, durante la Reunión del Consejo Consultivo de la SAP, se formalizó un trascendental Convenio de colaboración e integración que convalida la fraternidad pediátrica latinoamericana y cuyos alcances se especifican en el siguiente texto:

### OBJETIVO GENERAL

Establecer un convenio sobre materias que permitan una relación más estrecha y fluida entre las Comisiones Directivas y miembros de las Sociedades que lo suscriban, que tenga un carácter recíproco y complementario a su quehacer habitual.

### MATERIAS SUSCEPTIBLES DE CONVENIR

#### 1º Suscripción a Revistas

Los socios activos de las Sociedades firmantes, tendrán el derecho a suscribirse a las Revistas editadas por las respectivas Sociedades a igual valor que los socios del país, más los gastos que origine el franqueo aéreo.

2º Franquicias en el valor de la inscripción a Cursos y Congresos.

Los socios activos de las Sociedades firmantes tendrán derecho a las mismas franquicias en el valor de la matrícula que los socios activos nacionales, de la Sociedad organizadora.

#### 3º Publicación en Revistas

Las Revistas pediátricas que sean órganos oficiales de las Sociedades firmantes estarán abiertas a las colaboraciones de los socios de ellas. Las colaboraciones estarán sometidas a los requerimientos habituales de la Revista respectiva.

Se deberá acreditar la calidad de socio activo o titular (al día con tesorería) para acceder a los beneficios de los puntos 1, 2 y 3. La acreditación de un socio activo o titular deberá ser personal y suscripta por el Presidente y Tesorero del Directorio de la Sociedad de Pediatría, o de la Filial correspondiente.

4º Los Directorios de las Sociedades firmantes se comprometen a elaborar, en el mes de noviembre del año en curso, un calendario con las actividades programadas para el año siguiente, el que debe ser intercambiado entre ellas, con el fin de:

- Coordinar las actividades de sus subespecialidades.
- Estudiar la posibilidad de juntar actividades similares, programadas para fechas vecinas.
- Coordinar las invitaciones a profesores extranjeros de manera de compartir los gastos de transporte.
- Coordinar temas de interés en cada país y en la Región.

5º Los Directorios de las Sociedades firmantes se comprometen a realizar reuniones de análisis

de los problemas más relevantes del niño en la Región con el fin de coordinar esfuerzos, desarrollar investigación colaborativa, emitir opiniones de expertos y proponer la realización de Jornadas Internacionales con participación de los países miembros.

6º Los Directorios de las Sociedades firmantes se comprometen a realizar reuniones evaluativas del funcionamiento del presente convenio por lo menos una vez al año con el fin de corregir errores y perfeccionar su aplicación. La fecha tentativa de la primera evaluación serán las XV Jornadas Chilenas de Pediatría (Viña del Mar, noviembre 1993).

7º En Mendoza, Argentina a los seis días del mes de noviembre de 1992 se firman tres ejemplares de un mismo tenor. Por la Sociedad Paraguaya de Pediatría el Dr. Julio César Nissen, por la Sociedad Chilena de Pediatría el Dr. Lionel Bernier V., y por la Sociedad Argentina de Pediatría la Dra. María Luisa Ageitos.

### NUEVO GRUPO DE TRABAJO

Fue aprobada la apertura de un nuevo Grupo de Trabajo en la SAP sobre *Los derechos del niño*, con el propósito de profundizar y dar apoyo a la iniciativa internacional de defensa y promoción de la salud infantil.

Quienes deseen sumarse a la propuesta pueden dirigirse al Dr. Teodoro F. Puga en la sede de la SAP, Coronel Díaz 1971, Capital Federal, de 13 a 18 hs.



## LOS DERECHOS DEL NIÑO

Ocupado en una permanente lucha por conservar sus prerrogativas individuales, el ser humano ha ido restando tiempo e interés a las obligaciones que debieran establecer un equilibrio que afirme el devenir humano.

La Declaración de Ginebra en 1924 sobre los Derechos del Niño, la proclamación de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1959 y reconocida en la Declaración de Derechos Humanos, apuntaban a ese objetivo.

Fueron instrumentos sin poder jurídico vinculante pero con un alto poder moral. A pesar de todo, según señalan cifras actuales, no fueron suficientes para sacudir a Gobiernos y Asociaciones civiles a fin de provocar reformas que modificaran y revirtieran muchas injusticias sociales.

No fue casual, entonces, que el 20 de Noviembre de 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara la nueva Convención de los Derechos del Niño, firmada por más de 150 países y que, en el nuestro, se aprobó, sancionó y promulgó como Ley 23849 en Octubre de 1990.

Ya no es una Declaración sin traducción legal como la de 1959, sino un serio compromiso con firme basamento jurídico y con una importante dimensión ética.

Todos sabemos que una simple proclama de intenciones y principios no constituye ninguna garantía. Pero la constante repetición de sus enunciados, un perseverante llamado a la realidad y, especialmente, los resultados negativos de la desconsideración de nuestros propios hijos, son llamados de atención que nos obligan a insistir para tratar de concientizar, de crear el reflejo condicionado, de proyectarnos hacia nuestra descendencia y, especialmente, tratar de darles un claro sentido de vida que nos redima de esta alienación que atenta contra la vida misma.

El primer derecho, el pan y el amor en un ámbito de libertad; los demás vendrán por sí solos: la salud, la educación, la vivienda, las herramientas para labrar un camino.

Paralelamente a la tecnología los niños deben recibir los códigos de superación indispensables para servirse de ella y no ser víctimas de su mecanicidad, de su stress, de su ruido. Los niños deben tener pausas, saber manejarlas, saber realimentarse.

No se trata de hablar de un niño, sino con un niño.  
Janus Korzacz

Porque son precisamente niños, seres en crecimiento y desarrollo, en la nueva Convención se recalcan con sentido holístico, sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; el derecho a expresar su opinión, a su libertad de expresión, de pensamiento, de conciencia, de religión, de asociación. Asimismo se establece un concepto fundamental y de enorme trascendencia que es necesario señalar y enfatizar; el niño de haber sido considerado objeto, pasa a ser reconocido como sujeto de derecho, como persona integral y digna de todos los derechos aprobados por la normativa internacional.

Así como el niño necesita amor para amar, necesita respeto para respetar, necesita ideas para pensar, necesita conocimientos para aprender.

Los que nos ocupamos de la Atención primaria de la Salud sabemos por qué y dónde se mueren nuestros niños, y que la gran mayoría de sus enfermedades provienen de sus precarias condiciones de vida.

No está en manos de los pediatras modificarlas, pero sí está en nuestras conciencias la necesidad de hacerlo. Debido a ello, pienso que las Instituciones pediátricas deben acercarse a los factores de poder político y económico, y constituirse también ellas en factor de poder.

Las palabras están muy gastadas, las estadísticas congeladas, es el momento de sincerarnos y obrar.

No es exacto que los pediatras deben atender concretamente las razones de salud y que para las otras áreas existen otros profesionales, otras técnicas; así como la salud de un órgano hace a la salud general del individuo, así también todos somos miembros de un mismo cuerpo social y no podemos actuar independientemente uno del otro.

Cuando las personas no encuentran el medicamento adecuado a su enfermedad, recurren a cualquier medio, aún los propios médicos.

La sociedad actual posee casi todos los recursos para combatir las enfermedades físicas o mentales. En el afán por tranquilizar su espíritu, el hombre desesperado encontró la droga hace milenios, pero nunca como ahora alcanzó a los niños.

Para dar amor, el hombre debe conocer el amor. El destino de los pueblos debe estar en manos de los que aman, y los que aman deben luchar por tomar esas posiciones de liderazgo.

Dr. Teodoro F. Puga

## **PRONAP**

### *Programa Nacional de Actualización Pediátrica de la Sociedad Argentina de Pediatría Educación a distancia*

Dirigido a todos los pediatras del país interesados en su actualización permanente.

Abierta la inscripción hasta el 15 de marzo de 1993.

**Informes:** Entidad Matriz, Coronel Díaz 1971 (1425) Buenos Aires,

Fax y Tel 821-8612, 824-2063 y 826-8827, y en las 36 Filiales de todo el país.

### **EL DR. CARLOS GIANANTONIO EN LA IPA**

Con motivo del XX Congreso Internacional de Pediatría realizado en Río de Janeiro a principios de septiembre, la Asociación Internacional de Pediatría (IPA) renovó sus autoridades en Sesión Plenaria.

Por gran mayoría, el Dr. Carlos Gianantonio, representando a nuestra Sociedad, fue elegido para integrar el Standing Committee de la IPA durante el próximo periodo.

### **INTERES MUNICIPAL EN LA LACTANCIA MATERNA**

El Intendente Municipal de Merlo ha resuelto declarar de Interés Municipal a la Lactancia Materna, creando al mismo tiempo el Comité Permanente de Apoyo a la misma e invitando a los demás Municipios a tomar idéntica acción a la propuesta por Decreto nº 1526/92.

Ante la necesidad de fomentar la Lactancia Materna por sus implicancias sociales y sanitarias, para proteger la vida y promover el bienestar de la infancia, los considerandos del Decreto especifican que los lineamientos propuestos por las Metas SAP-UNICEF para los años 90 están incluidos en el Programa Materno Infantil de ese Municipio.

El Secretario de Salud de la Municipalidad de Merlo, Dr. Carlos A. Devani, que ha tenido la gentileza de enviar a nuestra Sociedad copia del documento, manifiesta su compromiso con la salud infantil y el apoyo de su área a toda campaña que en su beneficio emprendamos.

### **NOS VISITARON REPRESENTANTES DE ALAPE**

A mediados de septiembre se realizó en Entidad Matriz una reunión donde fueron invitados los ex presidentes de la SAP, Secretarios y Prosecretarios de Comités y Subcomisiones, Profesores de Pediatría y a la que concurren distinguidos pediatras latinoamericanos en su paso por Buenos Aires desde el Congreso Internacional de Río de Janeiro al que habían asistido.

El Dr. José M. Camarena Bolaños, Presidente de la ALAPE, estuvo acompañado por el Dr. Delgadillo de Paraguay, Bartos Miklos de Bolivia, Eduardo Urdaneta de Venezuela, Villamizar de Colombia, Eric Saeltzer de Chile, los Dres. Julio Lorenzo y de Ibarreta, José María Peña y Mauricio Gajer de Uruguay, el Dr. I. Villa Elizaga de España, Enzo Dueñas de Cuba, Daniel Pizarro de Costa Rica, Benjamín Schmidt de Brasil estuvieron acompañados por sus esposas, a quienes se obsequiaron ramos de flores.

Fue una oportunidad de confraternización, donde la Presidenta de nuestra Sociedad, Dra. María L. Ageitos les dió la bienvenida en nombre de todos los pediatras argentinos. Tras unas breves palabras del Dr. Camarena Bolaños, después del agasajo, se concretó una reunión no oficial de ALAPE donde se dieron informaciones de exclusivo carácter administrativo.

La ALAPE es una Federación de Sociedades de Pediatría cuyos objetivos se fundan en propender a la unión de la Pediatría Latinoamericana y de Iberoamérica dado que en los últimos años se han incorporado España y Portugal. Realiza periódicamente los Congresos Latinoamericanos de Pediatría, el último de los cuales se concretó en Asunción del Paraguay, y el próximo se celebrará en 1994, en San José de Costa Rica.

## *Dr. Alejandro Rivarola*

Alejandro Rivarola, nació un 25 de febrero, en el verano de 1928.

Es posible que el calor del estío haya modulado de tal manera su existencia que como padre, amigo y médico, tan sólo pudiera luego brindar calidez y afecto a quienes fueron sus amores, sus amigos y sus pacientes.

Todo lo bueno de las personas se percibe ya, y más fácilmente, desde sus primeros años, cuando todo es inmaculada esperanza, y culmina en la madurez y más aún en el ocaso, cuando la calma permite apreciar la densidad vital que las anima.

Muchos de nosotros conocimos a Alejandro, "oveja negra", como practicante del Hospital de Niños de Buenos Aires, y luego como médico interno, durante esos años dorados de la institución, que se extendieron entre 1946 y 1958, cuando se puso allí en marcha el proceso de una nueva medicina del niño, sin distinción entre clínica y cirugía.

El Dr. Rivarola encarnó en su persona la esencia de una actividad humana comprensiva, afectuosa, científica y responsable, en bien de los niños, sus pacientes. Fue desde siempre el hombre recto, confiable, sereno, y capaz, en el que colegas, amigos y pacientes encontraron respuestas válidas y sensatas.

Su estadía durante algunos años en Tucumán, y su vinculación de alma con el proyecto del Hospital Nacional de Pediatría Social de Santiago del Estero, mostraron su savia criolla y su amor por lo nuestro, con inverosímil transparencia.

No pudiendo soportar la pérdida del destruido proyecto santiagueño, viajó a USA, donde tanto en John's Hopkins, como en el Memorial Hospital de Nueva York, ordenó algunas ideas, aprendió nuevas técnicas y, seguramente, entregó tanto o más de lo que recibió de los que consideró siempre, después de José E. Rivarola, como a sus maestros más preciados.

En la década del 70, recorrió sin cansancio los ajetreados días y las noches de la guardia del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez y al mismo tiempo, desde el Departamento de Educación Médica de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad, contribuyó decisivamente al establecimiento de las Residencias Hospitalarias.

En 1976, junto con otros colegas y amigos debió dejar su querido Hospital, pero buscó otro ámbito, el del Hospital Italiano, donde durante largos años lideró la cirugía infantil de nuestro país.

La última parte de su vida la pasó junto con su familia en USA, donde falleció el 9 de abril de 1992.

Queda tanto de la estela de Alejandro Rivarola, que no es factible expresarlo en términos concretos y objetivos, pues fuera de lo que construyó y ayudó a construir con sus ideas y con sus manos, mucho más queda que no es tangible, que se volcó en sus mensajes cotidianos, que sólo traían estímulo, cordialidad, creatividad y alegría de vivir.

Valga el recuerdo para muchos que atesoramos la figura de Alejandro Rivarola como la de un ser de excepción, como un querido amigo y un gran médico.

*Dr. Carlos A. Gianantonio.*

**DOCTOR FLORENCIO ESCARDO**  
(1904-1992)

Quienes lo conocieron aseguran que no podrán olvidar, sobre todo, su pasión. Frente a lo que consideró injusto, intolerable o anacrónico, opuso su criterio con fervor y el tiempo se ocupó muchas veces en no desmentirlo.

Desde muy joven su polémica actitud, que le valdría no pocos críticos, se orientó hacia los aspectos psicoemocionales y sociales de la pediatría. Su pensamiento tuvo siempre vocación de concretarse en hechos y desde la cátedra y la práctica profesional fueron cristalizando en avances que hoy vivimos como evidentes e insoslayables: la lucha contra el hospitalismo y su dramática incidencia en la salud del niño, lo que llevó a hacer de la internación conjunta una condición de eficiencia ineludible; la incorporación de las asistentes sociales y las psicólogas en el equipo de salud pediátrico, el respeto por el derecho del niño a ser considerado persona, sujeto y eje del accionar pediátrico.

Los comienzos de su actividad asistencial en la Maternidad Samuel Gache del Hospital Rawson manifiestan su preocupación por el recién nacido, pero su principal aporte fue, desde agosto de 1926 y durante 45 años, en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez del que fue Director.

Quienes compartieron ese dilatado tiempo recuerdan con qué cariño evocaba a su maestro, el Dr. Aquiles Gareiso, Jefe del Servicio de Neurología del Hospital. Florencio Escardó recorrió todos los pasos de la Carrera Hospitalaria y llegó a Jefe de Servicio de su querida Sala 17 el 25 de septiembre de 1957. Algunos ejes de su trabajo marcaron a fuego su actividad: la introducción de la bacteriología en el Hospital de Niños.

Su actividad académica se inició, y él mismo se enorgullecía al mencionarlo, cuando ingresó, a los 12 años, en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Ingresó en la docencia universitaria y llegó a ser profesor titular de la Segunda Cátedra de Pediatría, el 28 de diciembre de 1956. Ejerció durante 13

años como Profesor Titular. Decano de la Facultad de Medicina en 1958 y después Vicerrector de la Universidad de Buenos Aires, pudo transformar desde allí el régimen del Colegio Nacional de Buenos Aires, hasta ese momento sólo de varones, en colegio mixto. Precursor de este tipo de enseñanza recibió duras críticas por la iniciativa que le valió un nuevo frente de polémica.

De su Cátedra quedaron dos aulas, un Centro Audiovisual importante, un pabellón de psicología con ocho consultorios y una sala para terapia de grupo, una Unidad Metabólica completa, el primer Laboratorio de Bacteriología pediátrica que dirigió una de sus discípulas más queridas, Adela Caría, un Laboratorio de Microquímica, un Laboratorio de Isótopos controlado por la Comisión Nacional de Energía Atómica. Tuvo dos Residencias en su Cátedra, la de Clínica Pediátrica y creó la de Psicología Clínica. Creó Centros de Estudios especializados en distintos temas, creó la Escuela para Padres en el Hospital de Niños y estimuló tareas de investigación con grupos de especialistas que se congregaron allí.

La amplitud de su mirada le llevó a instituir en su cátedra el trabajo en terreno. Había que incluir los aspectos sociales de las familias a las que se asistía. Así, sus alumnos tuvieron oportunidad de realizar experiencias de trabajo asistencial y comunitario como extensión universitaria en la Isla Maciel y darse cuenta de aspectos hasta entonces no valorizados en la práctica hospitalaria. Implementó entonces temas de atención primaria que hoy son comunes pero para los cuales debió luchar contra los prejuicios de la época.

Este hombre que decía de sí mismo "Soy un pensador solitario, poeta, escritor, periodista, actividades que significan el ejercicio de la persona", no podía hacer de su vida sino un despliegue de potencialidades. Su sensibilidad desbordó en la literatura y desde joven colaboró en el Diario Crítica junto a Conrado Nalé Roxlo. Más tarde, Piolín de Macramé sería la ironía y el estímulo del pensa-

miento crítico. Desde El Mundo, Clarín, La Razón y hasta hace pocas semanas en La Nación, nos ofreció la prosa del observador irónico, la mirada del humorista agudo sobre las debilidades cotidianas.

En la Sociedad Argentina de Pediatría fue Miembro Titular y como Director de Publicaciones, Director de Archivos Argentinos de Pediatría entre los años 1947 y 1949. En el año 1984, al finalizar la Presidencia del Dr. Teodoro F. Puga y al iniciarse la del Dr. Carlos Gianantonio, fue nombrado Miembro Honorario de la Sociedad.

Varias generaciones de médicos se conmovieron con sus editoriales en la Revista Roche. El cine también guarda su pluma de guionista; en 1949 La cuna vacía narra la vida del Dr. Ricardo Gutiérrez, primer Director del Hospital de Niños de Buenos Aires.

Escardó fue miembro titular de la Academia Argentina del Lunfardo, y no por casualidad. **En qué esquina te encuentro, Buenos Aires y La ciudad que conocí**, sus tangos musicalizados por Atilio Stampone, sellaron para siempre la identidad porteña de este pediatra nacido en Mendoza en 1904.

Y sus libros...Desde sus aportes científicos, **Neurología Infantil**, que escribió con su maestro Aquiles Gareiso, su importante libro **La pediatría, medicina del hombre**, que marcó un hito importante dentro de sus publicaciones, lo mismo que **Moral para médicos, Carta abierta a los pacientes**.

Su preocupación por la familia dio forma a dos libros de muchísimas ediciones: **Anatomía de la Familia y Sexología de la Familia**. Producto de su actividad en la Maternidad del Rawson fue su **Manual de Puericultura**. Lo que hoy hablamos de prevención y promoción de la salud, podemos leerlo con deleite en este libro, como también en **Los alimentos del niño pequeño**, escrito en colaboración con el Dr. Mario Waisman, **La inapetencia infantil, Abandonismo y hospitalismo, El niño asmático**, que escribió junto con los Dres. Abraham Mosovich, Bernabé Cantlon y A. Bence y otros. Precursor de los derechos del niño, su obra

**La Sociedad ante el Niño, El alma del médico, ¿Qué es la Pediatría?, El médico y las gentes.**

Escribió también sobre Eduardo Wilde, de quien recordaba siempre la tesis sobre El Hipo. Y, en otro orden, **Cosas de Argentino, Un pueblo despier-to, Geografía de Buenos Aires, Ariel y el discípulo, Pinocho y Peter Pan**, la recopilación de sus artículos en **Oh!** y en los **Nuevos Oh!, Los derechos del niño...** y tantos otros.

En su Cátedra textos y escritos circulaban como moneda corriente. Hemos rescatado uno de estos papeles y lo reproducimos separadamente para poder compartirlo con nuestros pacientes, en la sala de espera. Es **La definición de un niño** que ha quedado grabada en el cálido recuerdo de muchos de sus ex-alumnos.

Si hojearnos en la bibliografía que el Dr. Escardó recomendaba con énfasis, nos encontraremos con el Informe John Bowlby de 1948/50 que en 200 páginas se ocupa de los cuidados maternos y la salud mental. También con la Medicina psicosocial de John Holliday, y con el texto editado por el Centro Internacional de la Infancia de Jenny Aubry, de 1955, que se llamó La carencia de los cuidados maternos. Recordaba también con admiración a Weiczaker, a Rof Carballo y a René Spitz de quien tomó muchas cosas para difundir sus ideas. También encontraremos muchas de sus ideas en escritores posteriores: lo que Klauss y Fanaroff, en su libro sobre Neonatología, mencionan, como el capítulo en el que Kenell habla del Vínculo, ya Escardó lo había dicho muchos años antes. Como así también otros temas que abordan los etólogos Konrad Lorenz y Deustcher.

Gran demócrata y humanista, fue un hombre que se adelantó a su tiempo y marcó un camino: en la Argentina puede hablarse de una pediatría antes y una pediatría después de Florencio Escardó. La lucha frontal contra el hospitalismo, la pediatría como medicina de la familia, la consideración de las vertientes emocionales y afectivas en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los chicos y la defensa del niño como persona tienen la firma para siempre de Florencio Escardó.

## PREMIOS 1993

Premio	Tema	Inscripción hasta	Entrega
<b>Sociedad Argentina de Pediatría</b>	Pediatría General		En los actos de celebración del día de la Pediatría en Octubre 1993
<b>Abraham Minujin</b>	Vínculo Madre-hijo. Lactancia Materna. Aspectos Sociales	13/8/93	
<b>OSIM</b>	Salud Infantil		

Informes: Entidad Matriz

## BECAS 1993

### DE INVESTIGACION (DURACION 1 AÑO)

Beca	Cantidad	Tipo	Remuneración	Inscripción hasta	Duración
<b>Bunge-Born</b>	2	Investigación Pediátrica	Sueldo Beca	14/5/93	2/8/93
<b>Roemmers</b>	2	Investigación Pediátrica	Iniciación del CONICET		al 30/7/94

### DE PERFECCIONAMIENTO (PRIMER SEMESTRE)

Beca	Cantidad	Tipo	Remuneración	Inscripción hasta	Duración
<b>Bunge-Born</b>	3	Pediatras de zonas alejadas a propuesta del Director de la Región	Sueldo Beca Iniciación del CONICET	12/1/93	1/3/93 al 30/7/93

### DE PERFECCIONAMIENTO (SEGUNDO SEMESTRE)

Beca	Cantidad	Tipo	Remuneración	Inscripción hasta	Duración
<b>Bunge-Born</b>	3	Pediatras de zonas alejadas a propuesta del Director de la Región	Sueldo Beca Iniciación del CONICET	30/6/93	2/8/93 al 31/12/93

En Entidad Matriz puede obtenerse mayor información sobre estas becas, y a través de la Red Académica se informa sobre otras becas y cursos.

## TRIBUNAL DE EVALUACION PEDIATRICA

Se celebra este año el 25º Aniversario de la creación del Tribunal de Evaluación Pediátrica desde el cual se fueron instituyendo los títulos profesionales de Médico Pediatra (desde 1967), Médico Neonatólogo (desde 1974), Médico Cirujano Infantil (desde 1967), Médico Cardiólogo Infantil (desde 1986) y Médico Neurólogo Infantil (a partir de 1985). El TEP ocupó también un lugar importante en la acreditación de Servicios de Pediatría en todo el país constituyéndose en un referente de nivel para la salvaguarda de la idoneidad profesional.

En el marco de las celebraciones del 81º Aniversario de la SAP, el Dr. Alfredo Larguía, Presidente del TEP desde su creación, se refirió a la trayectoria del Tribunal

que otorgó 1942 títulos de Médico Pediatra, 174 títulos de Neonatólogo, 49 de Cardiólogo Infantil, 85 de Cirujano Infantil y 46 de Neurólogo Infantil. A nivel nacional estos títulos cuentan con el reconocimiento oficial desde 1977 -el de Médico Pediatra-, desde 1987 el de Neonatólogo, y los demás, desde 1988. Asimismo, distintos gobiernos provinciales acreditan a sus profesionales a través del TEP y se está trabajando para una homologación de estos títulos en todo el país.

Una de las iniciativas más recientes del Tribunal es la propuesta para la recertificación periódica del título profesional, como respuesta al desarrollo tecnológico, a la necesidad creciente de actualización y su adecuación a la realidad de la pediatría nacional.

MOVIMIENTO HACIA LA  
**RED DE**  
**ATENCION PEDIATRICA**

*En la Región Metropolitana*

*La necesidad de realizar  
reuniones descentralizadas,  
fuera del ámbito de Entidad Matriz,  
fue una de las propuestas por las que  
los representantes del Movimiento  
decidieron programar para este año  
actividades en las distintas Zonas.*

## EL SUR

A partir del mes de agosto las reuniones del Movimiento hacia la Red se realizaron en distintas localidades. Avellaneda fue sede de la reunión de la Red para coordinar actividades con los partidos de la Zona Sur.

En el Hospital Presidente Perón (ex-Finochietto) de Avellaneda, se desarrolló el Seminario Taller *Red de Servicios - SIDA*. La coordinación estuvo a cargo de los Dres. Miguel A. Naser, Beatriz Burbinski, Antonio Santamarina y por los Dres. María L. Ageitos y E. Biedak del Movimiento hacia la Red.

Se realizó una mesa redonda en la cual participaron el Dr. Alberto Manterola, la Dra. Vera Giraudi y Miriam Bruno. Se trabajó en grupos con los siguientes objetivos: Normas de detección, diagnóstico y seguimiento clínico, de laboratorio y Red de referencia y contrarreferencia en Sida pediátrico. Asistieron 108 participantes de Servicios de Pediatría y Neonatología, Infectología, Obstetricia, Salud Mental, Servicio Social, Enfermería y Unidades Sanitarias de los ocho Partidos del Conurbano Sur: Hospitales Pte. Perón, Fiorito, Zonal de Wilde y Materno Infantil (Avellaneda), Iriarte y Materno Infantil de San Francisco Solano (Quilmes), Gandulfo (Lomas de Zamora), Bocuzzi y Materno Infantil (Florencio Varela), Vecinal de Lanús, de Ezeiza (Esteban Echeverría), L. Meléndez de Adrogué (Almirante Brown) y Elizalde, Garrahan y Penna de Capital Federal.

Asistieron autoridades sanitarias del partido de Avellaneda -Dres. Alejandro Oleiro y Sergio Troiani-, el Dr. Saúl Gleich de Lomas de Zamora, el Dr. Jorge Moltedo de Quilmes y el Dr. E. Biedak de la Ciudad de Buenos Aires.

A partir del intercambio, en el que se habló de otras redes en formación para el abordaje de este tema, se vieron los aspectos en que podían armonizarse ambas iniciativas. Se puso énfasis en que uno de los objetivos de la Red es lograr hacer complementarios los trabajos locales.

## DEL OESTE

El último jueves del mes de octubre, se realizó la segunda de estas reuniones descentralizadas en la zona Oeste. El Hospital Alejandro Posadas de Haedo fue sede del encuentro sobre el tema *La Red* coordinada por los Dres. Ricardo Straface, Juan J. Cervetto y Miguel Fontana.

Estuvieron presentes representantes de distintos Hospitales -San Miguel, San Justo, Zárate, entre otros- quienes participaron activamente en un taller de comunicación sobre el tema a cargo del grupo Humanización, con el elenco teatral Los Calandracas que coordinó Andrea Maurizi. Se trabajó especialmente la referencia y contrarreferencia de pacientes, lo que dio lugar a reflexionar sobre los cambios actitudinales que posibilitan la efectiva acción de una red de atención pediátrica.

El Dr. Enrique Biedak expuso seguidamente sobre la conceptualización de La Red y con la Dra. María L. Ageitos informaron sobre los aspectos sobresalientes que cada reunión va sumando a esta iniciativa.

## ZONA NORTE

Sobre *Atención del politraumatizado, prehospitales y primera atención*, se programó la reunión siguiente en la zona Norte. En el Hospital de San Isidro, el Dr. Domingo Longo coordinó el encuentro, del que publicaremos mayor información.

## MAS SOBRE

En el suplemento anterior publicamos una síntesis de los trabajos que se están realizando en la atención del niño HIV. Tal como consignamos en el suplemento anterior, invitamos a incorporar a todos aquellos que deseen compartir sus experiencias y recursos para compartir.

Así, desde el Hospital Fernández nos informan que el servicio de atención pediátrica recae sobre la Dra. Patricia Coll (int.180) y que el servicio de atención neonatal ejerce en el área de Neonatología.

También, a pedido del Dr. Guillermo Muchinick, se realizó la reunión de detección de HIV del Hospital Muñiz dado que es un servicio que no realiza prestaciones masivas.



## SOBRE REDES Y SILOS

Para trabajar *Criterios de calificación de procedimientos según niveles de atención*, se realizó en la SAP una reunión a la que fueron especialmente convocados Jefes de Pediatría de toda la Región.

La Arquitecta Astrid Debuchy, enriqueció el encuentro con el aporte de elementos críticos.

El propósito del tema era tratar de tipificar qué porcentajes de atenciones de cada nivel se dan en cada tipo de establecimiento y la oportunidad fue propicia para informar sobre la marcha del proyecto del Banco Mundial referido a Redes y Silos.

Este proyecto tiene dos componentes: SILOS (Sistemas Locales de Salud) y REDES. Una de las Redes ya conformada es la Red Pediátrica que ha sido tomada del trabajo que se venía desarrollando en el Movimiento hacia una Red.

Este proyecto tiene dos Comisiones principales, una es Provincia de Buenos Aires y otra es Municipalidad de la Capital Federal. Ambas funcionan con el mismo marco y tienen instancias de coordinación que, se espera, serán de gran acuerdo.

El proyecto lanzó, como primera actividad, a nivel de Capital Federal, un relevamiento de

recursos físicos, de equipamiento y humanos del sector público, del sector de la seguridad social y del sector privado a partir de establecimientos con internación por encima de determinado número de camas.

En esta instancia, en el ámbito del sector privado y de la seguridad social se van a relevar sólo establecimientos con internación. Del sector municipal, en cambio, se relevará todo, inclusive los Centros de Salud, consultorios, etc. Se intenta tener información sobre qué establecimientos hay, qué modalidades de atención brindan, de qué equipamiento disponen, de qué recursos humanos.

Se programa además realizar un diagnóstico del medio social y del medio económico de cada una de estas unidades geográficas con un criterio que parte de los 14 Consejos Vecinales, como espacios territoriales, dado que los Consejos son proyecto de futuras Alcaldías. Utilizando como instrumento datos censales, datos catastrales, se espera que en el nivel público este relevamiento tendrá una profundidad importante. Es la primera vez que se hace un diagnóstico compartido con la seguridad social y el sector privado y es un buen antecedente pensar que ya en la red de pediatría se había empezado a tomar en cuenta recursos del sector público de todas las jurisdicciones, del sector de la seguridad social y de una parte del sector privado.

El criterio de la Comisión Activadora al convocar a esta reunión fue compartir la información para que todos quienes estuvieron trabajando en el Movimiento hacia la red de atención pediátrica tengan conocimiento, a través de la gente que está participando en este proyecto municipal de "Todos juntos por una ciudad saludable", para saber que no son iniciativas contradictorias.

La reunión se cerró con un trabajo grupal acerca de la clasificación de niveles de atención según procedimientos que se realizan.

### LA RED HIV

Información con que contamos a la fecha sobre los grupos de riesgo, se trata de datos provisorios y con necesidad de ajuste de roles y profesionales que cuenten con técnicas, estrategias

responsabilidad de la atención de la patología infecciosa del Dr. Alejandro Capdevilla -que incluimos por error en ese

documenta la información publicada acerca del Laboratorio para el diagnóstico de VIH no arancelado que ofrece tecnología y entrenamiento pero

## TRAUMA PEDIATRICO

Recibimos un informe epidemiológico del Registro de Trauma Pediátrico correspondiente al periodo 1990-1991 que ofrece datos sobre 1810 pacientes de edades que oscilan entre 1 mes y 17 años.

Más de 80 profesionales de todo el país ha colaborado en este emprendimiento cuya finalidad es acopiar información para concretar medidas tendientes a disminuir el impacto de la enfermedad accidente en nuestro medio.

Del informe enviado por el Dr. Alberto Iñón, pueden interpretarse diferentes datos, entre otros, los que ponen de manifiesto el alto porcentaje de varones que debieron ser asistidos (67,62%). Globalmente los accidentes por

deporte no superan el 2%, y al llegar al grupo de 10 a 14 años alcanza el 4,5%. Es interesante destacar que en el mecanismo de producción de accidentes, predominan ampliamente las caídas pero es también interesante señalar cuántos están vinculados al automovilismo, ya sea en calidad de viajeros o de peatones que, en la cifra global es la cuarta parte de los accidentes. Casi un 2% de los accidentes de moto son niños menores de 1 año, es decir que viajaban acompañando a sus padres. Se registra también que los casos fueron atendidos mayoritariamente por guardia.

Quienes deseen consultar en su totalidad estos datos pueden solicitarlos en la Biblioteca de la SAP.

## COBERTURAS DE VACUNACIÓN en Menores de 1 año (Sabín, Triple y B.C.G.) y Niños de 1 año (Antisarampionosa).

DIVISIÓN POLÍTICA	MENORES DE 1 AÑO			1 AÑO
	SABIN	TRIPLE	B. C. G.	ANTISARAMPIONOSA
<b>TOTAL DE LA REPUBLICA</b>	<b>86,0</b>	<b>80,8</b>	<b>104,8</b>	<b>108,8</b>
Capital Federal	84,2	80,7	136,4	131,8
Buenos Aires	88,9	82,8	114,6	118,4
Catamarca	75,8	63,6	104,7	111,8
Córdoba	84,0	75,9	94,7	87,7
Corrientes	109,8	106,4	119,7	120,2
Chaco	94,6	91,8	128,8	113,6
Chubut	90,9	83,8	101,1	91,3
Entre Ríos	86,8	87,9	101,3	102,7
Formosa	74,2	70,7	82,9	111,8
Jujuy	90,1	83,6	96,9	102,1
La Pampa	88,3	79,4	104,3	82,9
La Rioja	76,3	60,9	88,0	79,6
Mendoza	93,6	93,5	100,5	109,1
Misiones	98,7	94,6	113,4	119,4
Neuquén	97,8	97,1	97,5	96,0
Río Negro	97,0	94,4	91,1	106,4
Salta	63,1	54,3	82,1	80,2
San Juan	68,9	63,2	96,8	89,9
San Luis	96,1	92,3	116,4	96,2
Santa Cruz	75,3	78,0	105,2	84,7
Santa Fe	90,5	81,6	89,3	142,4
Santiago del Estero	47,3	39,9	57,1	31,2
Tucumán	68,0	70,4	85,1	79,7
Tierra del Fuego	101,6	101,3	99,1	118,0

*Total del país  
y por Jurisdicción.  
Año 1991.*

*El último Consejo Consultivo de la SAP que se realizó en Mendoza en el mes de noviembre de 1992, propuso insistir ante las autoridades y los medios de comunicación social, sobre la importancia y trascendencia de mantener la provisión necesaria de vacunas en todo el país, dada la información actualizada de los Directores de Región sobre déficits de vacunas en varias provincias.*

## COEME

El Comité de Educación Médica de la Sociedad Argentina de Pediatría, COEME, realizará su XIV Seminario de la enseñanza de la Pediatría del 11 al 14 de junio de 1993 en la ciudad de Empedrado, Provincia de Corrientes.

Para los médicos y pedagogos pediatras que realizan actividades docentes de grado y postgrado en cualquier región de nuestro país, será ésta una oportunidad para conocernos, intercambiar experiencias y concertar metodologías y objetivos docentes.

Para los participantes que concurren desde las ciudades de La Plata y Buenos Aires, se ha previsto traslado y alojamiento en el Hotel Panambi, sobre la costa del río Paraná, sede del Seminario.

Quienes deseen recibir asesoramiento e información más detallada, pueden dirigirse a Entidad Matriz, Cnel. Díaz 1971, Buenos Aires, o concurrir los terceros jueves de cada mes, de 13 a 15 hs., día de reunión del COEME, exceptuando los meses de enero y febrero.

## PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE MEDICOS RESIDENTES, MEDICOS EN FORMACION Y BECARIOS EN PEDIATRIA

Buenos Aires, 17, 18 y 19 de Septiembre de 1993

Un grupo de Médicos Residentes, en el marco de la Sociedad Argentina de Pediatría, sentimos la inquietud de reunirnos con nuestros pares de todo el país, que se encuentran en distintos periodos de formación pediátrica en el postgrado inmediato.

Nuestros objetivos son: a) Analizar la orientación de la formación pediátrica en el postgrado inmediato. b) Promover la enseñanza de la investigación científica en las distintas Residencias. c) Evaluar las condiciones de eficiencia de las Instituciones públicas, privadas y de la seguridad social, para encarar la formación pediátrica. d) Posibilitar la integración y el intercambio de inquietudes profesionales, culturales y humanas entre los médicos residentes en todo el país. e) Reflexionar sobre la inserción laboral al finalizar la formación.

¡Contamos con tu apoyo y participación!

Para mayor información comunicate con la Sociedad Argentina de Pediatría, Coronel Díaz 1971 (1425) Buenos Aires. Teléfonos y Fax 821-8612 y 824-2063 de 13 a 18 hs. (Secretaria Gloria Alvarez), o con las Dras. Verónica Cranedi, Hugo Fleitas o María Laura Blanco del Comité de Prensa y Difusión de las Jornadas.

## SIMPOSIO NACIONAL DE PEDIATRIA SOCIAL

En el mes de noviembre Neuquén será sede del VI Simposio Nacional de Pediatría Social. El evento, de particular interés por la envergadura de sus documentos y el compromiso de sus participantes, es organizado por el Comité de Salud Pública de la SAP y la Filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén.

**Informes e inscripción:** Coronel Díaz 1971 (1425) Buenos Aires y en la Filial, Pedro Palacios 425 (8300) Neuquén.

## ENDOCRINOLOGIA Estudio Epidemiológico

A USTED LE SOBRA INFORMACION QUE EL PAIS NECESITA

El estudio epidemiológico lanzado en todo el país a partir del 1º de noviembre de 1991 se encuentra en pleno desarrollo. Se ha establecido una fluida comunicación con pediatras de la Capital y de las siguientes provincias: Buenos Aires, Tucumán, Mendoza, San Juan y Córdoba. Esperamos que se sumen otras provincias.

Hasta fin de junio del 92 se registraron 107 pacientes que corresponden a:

Hipotiroidismo Congénito: 43

Diabetes Mellitus Insulino Dependiente: 39

Tumores endocraneanos de la línea media: 19

Cáncer de Tiroides: 6

Se ha integrado a este proyecto, para trabajar en conjunto, la Sociedad Argentina de Endocrinología y Metabolismo, representada por la Dra. Carolina Ridruejo. ¡Bienvenida!

Muchas gracias a los Doctores: C. Bazán, R. Lobo Zavalía, P. Estévez, L. Saborido, L. Colombi, E. Ayub, M. Miras, G. Rubio, Z. Santucci, A. Cayssials, H. Raizman, L. Gruñeiro, A. Chiesa, M. Mastrichio, S. Chajin y V. Herzovich por participar activamente, enviando los datos de las patologías solicitadas.

En base a un simple cálculo de proyección, deducimos que estamos recolectando aproximadamente el 60% del total de los casos teóricos...

¡Ayúdenos a encontrar el 40% restante!

## DISCAPACIDADES en Niños y Adolescentes

Con una nutrida convocatoria de público, profesionales, representantes de entidades y funcionarios comunales, se realizó el sábado 13 de junio la primera Jornada sobre Discapacidades en Niños y Adolescentes en el Hospital de Rehabilitación "Dr. Jorge", de Adrogué, partido de Almirante Brown, organizado por el Grupo de trabajo sobre discapacidades de la SAP y la Secretaría de Bienestar Social del Municipio, con la participación de más de 180 asistentes. Auspiciado por el Hospital anfitrión y el Pequeño Cottolengo Argentino "Don Orión" de Claypole (equipo multidisciplinario de profesionales), contó además con los auspicios de la Federación Médica del Conurbano (FEMCON).

La apertura del acto estuvo a cargo del Intendente, Dr. Jorge Villaverde. Funcionarios del área de Bienestar Social, Dirección del Discapacitado y representantes de fuerzas vivas de la comunidad dieron su apoyo incondicional al evento, cuya idea central fué la toma de conciencia de que la discapacidad no es un problema de uno, sino de toda la comunidad.

El titular del Grupo de Trabajo de la SAP, Dr. Manuel Maza, resaltó en su exposición el deber de todos en la integración de las personas discapacitadas en nuestra comunidad, ya que tienen derecho, como miembro de la misma, a una vida digna y plena.

Los profesionales expusieron acerca de los distintos tipos de discapacidades y su prevención; el discapacitado en su hogar y el discapacitado institucionalizado; escuelas especiales y talleres protegidos; juegos; recreación y deportes. En grupos de trabajo, se debatieron los temas animadamente, proponiéndose en las conclusiones proyectos futuros, accesibles y posibles para favorecer la inserción en la sociedad de las personas con discapacidad, derribando las barreras que aíslan y marginan.

En las conclusiones hubo acuerdo acerca del rol de la comunidad como integradora, de la necesidad de mayor acción por parte del Estado y de efectivizar el cumplimiento de la legislación existente, resaltándose además la importancia de los medios de comunicación para concientizar a la sociedad.

La prevención de las discapacidades involucra al equipo de salud y a toda la comunidad, debiendo

coordinarse los esfuerzos. Se recalca la atención del embarazo como primera medida de prevención, así como la necesidad de planes de atención maternoinfantiles adecuados que contemplen los estudios de fenilcetonuria e hipotiroidismo, vacunaciones completas, control del lactante y estímulo del vínculo madre-hijo.

El equipo de salud debe respetar y apoyar a la familia y tratar de evitar la internación, dejándola como último recurso cuando no cabe otra posibilidad (abandono afectivo, enfermedad o muerte del familiar que lo asiste). A los profesionales nos compete humanizar las instituciones e integrarlas a la comunidad. Para lograr esta apertura, deben promoverse instituciones intermedias de educación y trabajo, que ayuden en la reinserción social, educativa y laboral.

Hay conciencia de que no sólo existen barreras arquitectónicas: muchas otras barreras: personales, culturales, de transporte, socioeconómicas y políticas provienen de la sociedad y deben ser progresivamente eliminadas.

Servicio de atención especializada tales como escuelas y talleres se mantienen fundamentalmente por el esfuerzo continuado de los padres y profesionales del área, siendo insuficiente el apoyo del Estado. Este aporte se requiere para los talleres protegidos y centros de día por medio de asesoramiento, pequeños créditos, cursos de capacitación, desgravamiento a empresas que apoyen a los microemprendimientos, etc.

En cuanto al juego, sin el cual no existiría la rehabilitación, es lo que permite a los padres "descubrir" a su hijo, brinda el placer de jugar y de crear cosas, y permite afrontar situaciones, a veces conflictivas, que se resuelven con el lenguaje corporal. Debe promoverse a través de las actividades cotidianas, y debe ser accesible en todo momento y lugar, por ejemplo en los parques y plazas, para lo cual deben hacerse algunas modificaciones en los equipos.

A su vez, el deporte lleva a participar, es una herramienta gracias a la cual el niño, se transforma, aumenta su autoestima y su relación afectiva, el vínculo con los otros y su socialización. El equipo de salud debe intervenir con el examen médico predeportivo.

## ACCIDENTES

*En las últimas décadas los accidentes en la Argentina ocupan la cuarta causa de muerte considerando todos los grupos etáreos que conviven en el país, son la primera causa de muerte entre individuos menores de 35 años. Esto significa un promedio de 35 y 40 muertos diarios, de los cuales 17 son mayores de 6 años, 8 son adolescentes y 2 son menores de un año. La morbilidad producida se estima entre 400 y 1000 lesionados por cada fallecido.*

*Argentina tiene una tasa de mortalidad por accidentes similar a la de los países desarrollados, pero a diferencia de éstos no cuenta con actividades lo suficientemente efectivas, que coordinadas interdisciplinaria e intersectorialmente, orienten hacia el control de este flagelo, haciendo de los accidentes un serio problema de Salud Pública, provocando un desafío en el cual se requiere de la convergencia de estrategias, la participación multisectorial y del esfuerzo conciente de toda la comunidad para comenzar a controlarlo. Si evaluamos la importancia de los accidentes utilizando los "Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP)", vemos que éstos son los causantes de la mayor pérdida de años, aún si tomamos la sumatoria de entidades como cáncer y cardiopatías, hechos que se ven claramente en las víctimas de edad pediátrica.*

Lo anteriormente dicho se ejemplifica comparando las muertes por determinadas enfermedades y las que producen los accidentes:

• **1 a 4 años:**

1 x Infecciones Intestinales	Accidentes: 2,3
1 x Enf. Respiratorias	Accidentes: 1,8
1 x Meningitis	Accidentes: 9,5

• **5 a 9 años:**

1 x Cáncer	Accidentes: 1,9
1 x Meningitis	Accidentes: 2,1
1 x Enf. Respiratorias	Accidentes: 5,5

• **10 a 14 años:**

1 x Cáncer	Accidentes: 2,5
1 x Neumonía	Accidentes: 1,7
1 x Leucemia	Accidentes: 6,1

Conciente de esta situación la Sociedad Argentina de Pediatría, a través de su Comité de Prevención de Accidentes ha encarado acciones que trascienden la tarea asistencial y enfocan el tema desde la prevención. Para ello nos basamos en conceptos como "percepción de riesgos" y la incorporación de hábitos de autocuidado, relacionando estos puntos con el desarrollo psicomotriz y el ambiente en el que se desenvuelve el niño y su familia.

Esta propuesta se encara desde cuatro áreas de trabajo: **la investigación epidemiológica:** tiene como propósito crear, desarrollar, modificar y evaluar instrumentos, con los cuales se pueda trabajar en epidemiología y estadísticas, para elaborar programas que tiendan a prevenir accidentes, debiendo poder ser aplicables, modificables y evaluables.

Esta área se desarrolla con intercambio de experiencias en información nacional y extranjera con la que puedan elaborarse modelos en los cuales se minimicen los factores o situaciones de riesgo.

**La docencia y capacitación:** Está orientada hacia diversos sectores de la Comunidad, que por sus funciones son efectores naturales de las acciones de atención, promoción y protección de la salud.

En esta área se incluye la formación del recurso humano que por su trabajo posterior, ejerza un efecto multiplicador, para ello se organizan cursos con temas generales de prevención y específicos acerca de la prevención de accidentes.

-Miembros del Equipo de Salud, en especial a quienes realizan acciones de Atención Primaria de la Salud y coordinación.

-Miembros del sector Educación. Docentes de los niveles Pre Primario, Primario y Secundario.

-Alumnos de nivel terciario en carreras relacionadas con el sector de Salud y/o Medio Ambiente en especial.

La tarea se hace desde un equipo interdisciplinario que se encuentra capacitado en los diferentes aspectos que componen esta problemática, permitiendo el perfeccionamiento y la actualización del tema.

Se organizan ciclos de conferencias, talleres de intercambios de ideas y experiencias.

**La difusión de información:**

Tiene como propósito brindar información a la Comunidad, de producir la concientización de la población acerca del tema de los accidentes, a través de una comunicación continua y adecuada; primer paso hacia el logro de un cambio de hábitos. Para desarrollar esta actividad se utilizan tres mecanismos:

Información masiva, Participación comunitaria, Publicidad.

**El tratamiento legislativo:**

Encara las acciones que permiten obtener una "Ley Macro" para la prevención de accidentes, para luego focalizar en acciones puntuales para cada sector involucrado, desde los distintos ámbitos legislativos, nacionales, provinciales o municipales.

Estas cuatro áreas de acción se sustentan en la Cooperación Técnica entre diversas entidades.

Esta área establece canales de colaboración científico, político y técnico entre los distintos sectores, nacionales e internacionales, públicos o privados para favorecer el intercambio de recursos humanos y de información promoviendo la colaboración en proyectos de interés común. Esta área nos ha llevado a coordinar acciones y programas de actividades con una variada red de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

**GRUPOS DE TRABAJO  
EN ENTIDAD MATRIZ**

- Los miércoles a las 13:15 se reúne el de Prevención de Maltrato Infantil.
- El primer martes de cada mes, a las 12 hs., se han reanudado las reuniones mensuales del grupo de Reumatología Pediátrica

**REGION CENTRO-CUYO  
IX Jornadas Regionales**

*En el Centro de Congresos y Exposiciones  
"Emilio Civit" de la Ciudad de Mendoza,  
se llevaron a cabo entre el 4 y el 7 de noviembre,  
las IX Jornadas Regionales  
junto a las de Hepatogastroenterología infantil  
y a la Reunión del Comité Nacional  
de Gastroenterología de la SAP.*

Feliz y multitudinario encuentro que rebasó los límites de la Región, y que desde el acto inaugural al de clausura todo el Equipo de Salud Pediátrico nos acompañó con un alto nivel científico reflejado en sus conferencias, mesas redondas, simposios, seminarios, talleres y en una nutrida e interesante muestra de posters y trabajos libres.

Debemos destacar asimismo las reuniones de gobierno que se realizaron paralelamente, como la de los Presidentes de Filiales de la IV Región, la del Comité Nacional de Gastroenterología de la SAP, los encuentros de bioquímicos pediatras, el Regional de Enfermería pediátrica y los de Extensión comunitaria sobre Asma y Sida.

Un párrafo especial para la Reunión del Consejo Consultivo de la SAP donde la Comisión Directiva y los siete Directores de Región, acordaron interesantes propuestas que culminaron con la firma de un trascendente convenio de colaboración e integración, rubricado por los representantes de las Sociedades de nuestro país, Chile y Paraguay, Dres. María Luisa Ageitos, Lionel Bernier y Julio C. Nissen, que se suma al firmado hace más de diez años

entre Argentina y Uruguay.

Pero, como siempre señalamos, si la actividad académica no va acompañada de muestras de amistad y cálida relación humana, los objetivos no se cumplen en su totalidad.

Si nos permiten un deslizo aporteñado, "los mendocinos se pasaron" y quedan como testigos las atenciones de todo el Comité Organizador, el cóctel inaugural, las inolvidables cenas en casas de miembros del Comité Organizador, las visitas a la ciudad... y a las Bodegas...

Visitamos también el espectacular nuevo Hospital Materno infante juvenil que, con toda justicia, lleva al nombre del pionero de la Pediatría Mendocina, Don Humberto Notti, a quien permanentemente se rindió homenaje en estas Jornadas.

También desde aquí, un emocionado recuerdo.

Gracias, Mendoza, por este encuentro, por la calidez, por la amistad que nos hizo sentir tan bien, por los cantos de Villada Achával, Taranto, Puga, Vázquez, Cristina Galoppo, por el humorismo de Bustos y del Chacho Ursomarso y por la sensacional Amapola de Carlos Rezzónico...

Ah! y por el sol y el buen vino!

**REGION METROPOLITANA**  
*Segundas Jornadas*

Educación para la Salud fue el tema preponderante de las Segundas Jornadas de la Región Metropolitana que se realizaron los días 13 y 14 de noviembre, en el Hospital de Niños de San Isidro.

Se convocó al equipo de salud y a la comunidad a compartir los siguientes temas:

- Crecimiento y Desarrollo,
- SIDA, Enfermedades diarreicas-Cólera,
- Accidentes,
- Lactancia Materna,
- Adolescencia y Adicción,
- Rol de la Enfermera, del Docente, del Asistente Social, del Adolescente y de los Medios de Comunicación.

Durante la Reunión Científica se entregó el Premio Segundas Jornadas al mejor trabajo presentado sobre educación para la salud.

---

**REGION PATAGONICA**  
*Filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén*

*Jornadas Patagónicas*

Las Jornadas Patagónicas de Pediatría y Neonatología se llevaron a cabo en la sede de la Universidad Nacional del Comahue los días 21, 22 y 23 de octubre.

El temario general incluyó trabajos sobre Infectología Pediátrica, Pediatría Social y Urgencias. ¡Esperamos conclusiones para compartir!

---

*Filial San Luis*

Concretando una feliz iniciativa, comenzó en la Filial el Curso de Educación Continua de tres años de duración. Los interesados en participar pueden ponerse en contacto con la Dra. Martha A. de Iglesias, Presidenta de la Filial, en Lamadrid 847 (5700) San Luis. Tel. 0652 25182/27494.

**REGION LITORAL**  
*Filial Santa Fe*

Del 26 al 28 de noviembre se realizaron las Primeras Jornadas Interdisciplinarias sobre Enfermedades Transmitidas por Alimentos en la Ciudad de Santa Fe.

El mensaje de estas Jornadas organizadas por la Región y la Filial, estuvo dirigido a todas las personas relacionadas con las etapas de producción, traslado, venta o preparación de alimentos y a los responsables del control y diagnóstico de las enfermedades que pueden producir. Fueron invitados médicos, veterinarios, técnicos e ingenieros de alimentos, personal de hoteles, restaurantes y locales de expendio masivo de comidas preparadas, de las ciudades de la Región Litoral.

Las Jornadas contaron con la participación del Dr. Fernando Quevedo, responsable del área Enfermedades Transmitidas por Alimentos de la OMS.

---

**REGION CENTRO-CUYO**

*Se preparan las*  
**IX Jornadas Regionales del NOA.**

San Fernando del Valle de Catamarca será sede de las IX Jornadas Regionales que se celebrarán del 21 al 24 de mayo y que convocan al equipo pediátrico del NOA y de todas las Regiones que quieran compartirlas.

Un nutrido programa científico brinda expectativa a este encuentro que organizan cuidadosamente las Filiales de la Región Noroeste Argentino. Conferencias, simposios, workshops, temas para la comunidad, temas libres y posters son las modalidades elegidas para el tratamiento de los temas. Disertaciones a cargo de especialistas, como *El niño febril* por el Dr. C. Gianantonio, *Patología regional* por la Dra. Elsa Segura de la OMS, *Sida pediátrico en el mundo* por el Dr. José Strauss de USA abrirán cada jornada. Al cierre del encuentro, la Dra. María L. Ageitos ofrecerá una conferencia sobre *La SAP y la Lactancia Materna*.

Los interesados pueden solicitar información complementaria en la Filial Catamarca, Casilla de Correo nº 427, CP 4.700, Catamarca.

## De los Congresos del año PERINATOLOGIA

Del 1 al 4 de septiembre el Centro Cultural General San Martín fue escenario del IV Congreso Argentino de Perinatología que convocó a un importante número de profesionales para transitar por temas de interés para toda la comunidad: Amenaza de Parto Pretérmino y el Recién Nacido de muy bajo peso; Control del Bienestar Fetal y Asistencia Ventilatoria Neonatal; Tecnologías Apropriadas en Perinatología para esta región de América y Presentación de Trabajos Libres Agrupados y Conferencias Especiales.

Los invitados extranjeros fueron los Dres. Jeffrey Maisels del William Beaumont Hospital of Michigan, EE.UU., Waldemar Carlo del The Children Hospital of Alabama, EE.UU., Luis Cibils de la University of Chicago, EE.UU., la Lic. Enf. Miriam Faunes Pérez de la Pontificia Universidad Católica de Chile, los Dres. Ricardo Schwarcz, Ricardo Fescina, Eduardo Sarué y José L. Díaz Rosello del CLAP (OPS/OMS) de Montevideo, Uruguay.

Las cualidades personales de los invitados, todos de reconocido y merecido prestigio, hizo muy amenas sus disertaciones, demostrando que las dificultades que nos aquejan no les son extrañas, a pesar de pertenecer a centros desarrollados. Esto hizo que se revalorizara el cuidadoso control de nuestros pacientes, embarazadas o recién nacidos, antes que el sobrevalorar lo que puede brindar el aparataje o monitoreos, o sofisticados procedimientos.

Compartieron la organización de este IV Congreso la Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires. La Presidencia Ejecutiva estuvo a cargo de los Dres. Celia Lomuto y Osvaldo H. Parada, representantes de ambas instituciones.

Asistieron 959 participantes, de los cuales una tercera parte fueron enfermeras y obstétricas. De los médicos, casi 100 fueron Residentes. Fue nutrida la concurrencia de representantes de todo el país.

El Seminario de Enfermería Perinatal demostró la avidez de conocimientos y también el elevado nivel que son capaces de alcanzar las enfermeras. Las Jornadas de Actualización para Obstétricas resaltaron el nuevo rol de la Obstétrica y su insustituible importancia dentro del equipo de salud perinatal. Es incomprensible el cierre de muchas Escuelas de Obstétricas en varias Universidades del país.

Se presentaron 154 trabajos libres y las Conferencias de cierre fueron impactantes: La salud de los latinoamericanos, a cargo del Dr. Eduardo Sarué, nos mostró la dramática realidad de nuestro continente y también su esperanzado futuro que debe transitar un camino distinto al del Primer Mundo. A través de El Médico y la Familia, el Dr. Carlos Gianantonio, nos demostró con su acostumbrada sagacidad, la importancia de considerar a nuestros pacientes como partes indisolubles de un grupo familiar.

Este IV Congreso fue un espacio necesario, donde pudo enfatizarse sobre la dramática situación perinatal de nuestro país que produce 50 muertes por día, mayoritariamente evitables. Frente a ello, el Compromiso Nacional en favor de la Madre y el Niño, asumido en nuestro país para cumplir en el año 2000, se presenta como un desafío pero también como una obligación muy concreta que debemos cumplir.

## VII JORNADAS NACIONALES DE ENTEROPARASITOSIS

En los primeros días de octubre Salta fue sede de las VII Jornadas Nacionales de Enteroparasitosis organizadas por la Filial Salta de la SAP.

Los objetivos del evento se centraron en promover la investigación en el área de la enteroparasitosis a fin de lograr un diagnóstico de la situación real del país; capacitar el recurso humano así como establecer las estrategias adecuadas para la prevención y control de las enteroparasitosis; actualizar los conceptos en quimioterapia y arbitrar los medios para lograr la disponibilidad de drogas.

Participaron especialistas nacionales y extranjeros. Entre éstos, los Dres. Mauro y Keila F. de Marzochi, de Brasil, tuvieron a cargo las Conferencias de las Jornadas sobre "Enteroparasitosis, polución y medio ambiente" y "Parasitismos exóticos. Esquistosomiasis". Por la mañana se organizaron Simposios y por la tarde una mesa redonda y un taller sobre "Estrategias de prevención y control de las Enteroparasitosis".

El éxito de la convocatoria da cuenta del interés de los profesionales y la necesidad de dar respuesta adecuada al impacto de las enteroparasitosis en la salud infantil.

### VIDEOS Y CASSETTES

En la Biblioteca de la SAP están a disposición de los Socios 40 cassettes y 29 videos de las grabaciones del IV Congreso Argentino de Perinatología. Podrán ser usados personalmente o para actividades docentes. Se incluyeron los Cursos Integrados (I, II y III) de Neonatología, de Obstetricia, los organizados para Enfermería y los de Obstétricas. También están disponibles las 21 Conferencias y las Mesas de Discusión.



## **XX CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA**

*6 al 10 de septiembre, Río de Janeiro, Brasil*

*Con el patrocinio de la Asociación Internacional de Pediatría (IPA), tuvo lugar el XX Congreso Internacional de Pediatría del 6 al 10 de septiembre de 1992. El Centro de Convenciones Riocentro, de Río de Janeiro, moderna estructura de 600.000 metros cuadrados, fue escenario del Programa Científico del Congreso.*

En él se desarrollaron, como es tradicional en estos multitudinarios Congresos, Sesiones Plenarias diarias, Simposios y Coloquios, Reuniones sobre Progresos y Avances, Sesiones de Temas Libres, Simposios satélites, y un área de Posters, donde fueron abordados los temas vinculados a la salud infantil en el mundo moderno, agrupados según la subespecialidad pe-

diátrica a la que pertenecían.

Los temas de las Sesiones Plenarias incluyeron: Salud del Niño en el Mundo, Status Actualizado; Status del Abuso Infantil en el Mundo; SIDA en niños y adolescentes, Status actualizado y nuevas tendencias; Nuevas tendencias en la Terapia Antimicrobiana; Nutrición en el Recién Nacido "Small for Date"; Malnutrición, un problema real en los países subdesarrollados; El niño obeso; Hipertensión Arterial en niños; La salud del niño y el medio ambiente; Enfermedades diarreicas, actualización; Alergia Alimentaria; Enfermedades Pulmonares Crónicas; El uso Clínico de DNA Recombinante; Cáncer en niños; Trasplante de hígado en niños.

Un espacio importante lo ocuparon los temas relacionados con la Pediatría Social.

Paralelamente se desarrollaron reuniones de gobierno de IPA, ALAPE y de algunas Sociedades Nacionales de Pediatría.

Las sesiones de IPA culminaron con la elección de un nuevo Comité Ejecutivo cuyo presidente, para los próximos tres años, será Mamdouh Gabr de Egipto. El cargo de Presidente electo será ocupado por Gavin Arneil del Reino Unido, la Dirección Ejecutiva por Robert Haggerty de los Estados Unidos, y, como Asesor Honorario se designó por aclamación al Dr. Ihsan Dogramaci de Turquía.

La Dra. Perla Santos Ocampo

de Filipinas, Presidenta saliente de IPA, se refirió a la importante y fundamental tarea realizada durante más de un cuarto de siglo por el Dr. Dogramaci, en beneficio de los niños del mundo y de la Asociación Internacional de Pediatría. Un cerrado aplauso coronó sus palabras.

Se sumaron también al encuentro representantes de UNICEF, OPS y de la Organización Mundial de la Salud, y una importante exposición comercial de empresas farmacéuticas y de la alimentación, vinculadas con la Pediatría.

A pesar del esfuerzo del Comité Organizador, se produjeron algunos inconvenientes por la distancia entre los Hoteles y el Centro de Convenciones donde se llevaron a cabo las Sesiones y, además, porque varios invitados extranjeros, así como muchos pediatras brasileños, faltaron a la cita, tal vez por la situación política y la seguridad que afectaron en ese momento al país vecino.

Consideramos que se impone una profunda reflexión de la Pediatría Internacional, a través de la IPA y las Sociedades Nacionales, para evaluar estos multitudinarios eventos e iniciar la búsqueda de nuevos caminos para que tantos esfuerzos económicos, académicos e institucionales, se vean compensados por logros que los pediatras perciban con mayores niveles de satisfacción.

*Costa Rica*  
**X CONGRESO LATINOAMERICANO  
DE PEDIATRIA**

Del 8 al 12 de agosto de 1994 se llevará a cabo en Costa Rica el:

**X Congreso Latinoamericano junto con  
el XVII Congreso Panamericano de Pediatría,  
el XVII Congreso Centroamericano de Pediatría,  
el III Congreso Centroamericano de Neonatología,  
el X Congreso Costarricense de Pediatría,  
el Congreso Latinoamericano de Fibrosis Quística,  
el Congreso Centroamericano de Cirugía Pediátrica  
y la I Jornada Internacional de Medicina del Adolescente.**

La Asociación Costarricense de Pediatría, que ha asumido la responsabilidad de la organización de tan importantes eventos pediátricos espera la participación de nuestros equipos. Toda información puede solicitarse a su sede, Apartado 1654, San José, Costa Rica.

## **POSMODERNIDAD**

“Después de las revoluciones económicas y políticas de siglos pasados,

lo que toma cuerpo es el cambio de lo cotidiano. Consistente en una acentuación de las singularidades, la personalización sin precedentes de los individuos, la diversificación extrema de las conductas y gustos.

Esta cotidianeidad entra en nuestros consultorios y de nada vale ponerle tranca,

porque la realidad tiene la llave maestra

y todos los días pasa con cada niño o cada adolescente<sup>44</sup> que consulta.”

Lo leímos en Posmodernidad News, Número Especial para el World Congress of Pediatrics editado por el Dr. Norberto Baranchuk que, desde el primer Seminario que ofreció sobre el tema en 1990, cuestiona y abre un discurso en el ámbito pediátrico que incluye: “el desencanto por prácticas y procedimientos que aplicamos y enseñamos otrora y hoy descartamos, la incertidumbre frente al resultado de diagnósticos y tratamientos, frente a la tecnología y los novedosos programas de salud, la fragmentación de los países, los sistemas de salud que afectan al quehacer pediátrico porque es este el estado general de las cosas y la pluralidad que se traduce en la aceptación del otro y por el otro, de su forma de ser y de hacer, con tolerancia, humildad y levedad no exentas de amor. Lo mejor que la posmodernidad nos lega.”

## **AUSPICIOS**

• **II Conferencia Internacional y XII Jornada Nacional sobre Juego, Juguetes y Jugadores.**

Se llevarán a cabo en el estudio Inés Moreno del 16 al 18 de noviembre de 1993.

• **XVIII Jornadas de Actualización Pediátrica.**

Organizadas por la Filial Rosario de la SAP se realizaron del 22 al 24 de octubre.

• **Curso pre-Congreso. Avances en Ecografía Pediátrica.**

Organizadas por la Sociedad Argentina de Radiología y el Instituto de Enseñanza Audiovisual en Diagnóstico por Imágenes se realizaron los días 26 y 27 de septiembre.

• **VIII Congreso Argentino y XII Jornadas de la Asociación Toxicológica, I Congreso Latinoamericano A.T.A.**

y **I Encuentro Latinoamericano sobre drogas de abuso.**

Del 22 al 25 de septiembre se llevaron a cabo en la Facultad de Medicina.

• **IX Jornadas Regionales del NOA.**

Organizadas por la Filial Caimaraca de la SAP se realizarán del 21 al 24 de mayo de 1993.

• **III Curso Internacional sobre Fisiología del ejercicio en la infancia.**

Dirección del Dr. Jorge Cerani. Se realizará en febrero de 1993 en el Children's Exercise and Nutrition Centre de la Universidad de Mc Master, Ontario, Canadá.

Los interesados pueden informarse en : Maipú 812, 8º L, Bs.As., tel. 322-2405 y 7249.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

**BFHI News**, boletín editado por UNICEF como contribución a la iniciativa Hospitales Amigos de los Niños. Quienes deseen participar pueden enviar información relevante, artículos breves, noticias acerca de encuentros, ideas sobre estrategias y técnicas para promover la lactancia materna en el marco de la causa de la infancia.

El material debe ser dirigido a Helen Ashton Fisher, Editor, BFHI NEWS, Room H-4F, 3 UN Plaza, New York, NY 10017 Tel.: (212) 303 7922

**La Voz de las Madres**. Año 2, nº 3, julio/92. En este boletín del Comedor Infantil El Tala (calle 815 bis, nº 2442) de Quilmes Oeste, cada texto implica una acción y una genuina práctica comunitaria. Compartimos su tema: Ninguna vive ni hace nada sola. ¡Gracias, madres de Quilmes!

**Prevención en la niñez y en la juventud de las enfermedades cardiovasculares del adulto: es el momento de actuar**. Informe de un Comité de Expertos de la OMS. Ginebra 1990.

ULTIMOS LIBROS

**Crecimiento y Desarrollo/Hechos y tendencias** -Marcos Cusminsky y col., Washington, O.P.S. y O.M.S., 1988.

**Uso Racional de los Medicamentos En Manejo de la Diarrea Aguda en Niños** O.P.S. Y O.M.S., Serie PALTEX para Ejecutores de programas de Salud (Nº23), Washington, 1991.

**Desarrollo Humano: Informe 1991** -Título original: Human Development Report 1991, traducción por Esperanza Meléndez y Angela García. Colombia, Tercer Mundo Ed., 1991.

**Historia de la Asociación Médica Argentina 100 años** -Carlos Reussi y col., Buenos Aires, Prensa Médica Argentina, 1991.

**Calidad y Costo de la Atención Médica** -Boletín de la Academia Nacional de Medicina de Bs. As., 3er Seminario, Julio 1991.

**Accidents in Childhood and Adolescence** -M. Manciaux y C. J. Romer, Geneva, W.H.O & INSERM, 1991.

**CAFFEY/Diagnostico por Imagenes en Pediatría** -Frederic N. Silverman y Jerald P. Kuhn, Buenos Aires, Panamericana, 1992.

**Cirugía Urológica en Pediatría** -Lowell R. King, México, Interamericana, 1992

**Atlascolor/Temas de Angiología Pediátrica** -Cristóbal M. Papendieck, Buenos Aires, 1991.

**Patología Regional Argentina** -Jorge O. Gorodner y col., Fundación Argentina, Bs. As., 1991.

**Práctica de la Audiometría** -Ernst Lehnhardt, 6ta. ed., Buenos Aires, Panamericana, 1992.

**La Adquisición de la Lengua en el Discapacitado Auditivo** -Rosa Orri de Castorino, Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata, 1990.

**Diálogos en Pediatría** -Vol. Nº: 1-2-3-4- Julio Meneghello, Santiago, Mediterráneo, 1990.

**Medidas Para el Control de Infecciones Intrahospitalarias en los Servicios de Neonatología** -María A. Sarubbi y col., Buenos Aires, Fundación Neonatológica, 1989.

**Red Book/Enfermedades Infecciosas en Pediatría** -Georges Peter y col., 22a. ed., Buenos Aires, Panamericana, 1992.

**Manuales de Estimulación/1º y 2º Año** -M. Isabel Lira, Buenos Aires, Galoc, 1983.

**Conductas en Infectología** -Emilio Cecchini y col., Buenos Aires, EDIMED, 1992.

**SIDA de la Biomedicina a la Sociedad** -Rafael Nájera Morrondo y col., Madrid, EUDEMA, 1990.

**Pediatría** -Angel E. Cedrato y col., Buenos Aires, El Ateneo, 1992.

VIDEO-CASSETTES  
PEDIATRIC GRAND ROUNDS

- Hypertension as a Disease of Carbohydrate Lipoprotein Metabolism 24/3/92
- The Recognition, Diagnosis & Management of Immune Deficiency Disorders in Children 31/3/92
- Dietary Factors and the Immune System 21/4/92
- Nevi of Clinical Significance 28/4/92
- Latex Hypersensitivity: A Growing Clinical Problem 5/5/92
- The Liaison Developmental Team: Our Experience With Children Exposed to Cocaine in Utero. 12/5/92
- Prospects for HIV Vaccine 19/5/92
- Review of Pathophysiology of Neonatal Hyperbilirubinemia 26/5/92
- Diagnosis and Management update of Testicular Torsion in Infants and Children 2/6/92
- Syncope in Children and Adolescents 9/6/92
- Expanding Health Care Access in an Era of Cost Controls 16/6/92
- Smoking and Kids -All Pain, no Gain 23/6/92
- Advances in the Molecular Biology of Cystic Fibrosis 30/6/92
- Meconium Aspiration Syndrome: Is It Preventable? 7/6/92
- New Viral Pathogens 14/7/92
- Overgrowth Syndromes and Tall Stature 21/7/92
- Integrated Approaches to End-Stage Renal Disease for the 1990's 28/7/92
- Hydrocephalus 4/8/92
- Pediatric Neuroimaging 11/8/92
- Resurgence of Rheumatic Fever 18/8/92
- Will You Help Me? Physician, Heal Thyself 25/8/92
- Cytokines in Trauma 1/9/92
- Allergens and Immunotherapy 8/9/92
- Clinical Pathologic Conference 15/9/92

### LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA ACORDO NUEVOS BENEFICIOS PARA SUS ASOCIADOS EN LAS TARJETAS DE CREDITO MASTERCARD INTERNACIONAL Y ARGENCARD

Desde hace casi un año está en vigencia el Grupo de Afinidad para los socios de la SAP y, con especial satisfacción, podemos decir hoy que este beneficio que ha podido acordarse con la Banca Nazionale del Lavoro (BNL) cumple con las expectativas con las que había sido proyectado.

El permanente diálogo con la BNL ha permitido, además, ampliar los alcances del acuerdo e incorporar nuevos beneficios exclusivos:

- las renovaciones de las tarjetas son sin cargo.
- pueden obtenerse préstamos personales Pronto en dólares para la instalación o ampliación del consultorio o para la adquisición de instrumental médico.
- puede abrirse cuenta corriente con sobregiro autorizado de U\$S 1.000, con un mínimo de requisitos y seguro de vida gratuito.
- tanto la cuenta corriente como la caja de ahorro incluyen, en forma gratuita, la tarjeta OASIS, de servicios múltiples que abre al asociado la posibilidad de contar con un Servicio de Entrega a domicilio las 24 hs. del día (E-24), un Servicio de Atención Telefónica con información múltiple (S-24), con un Débito Instantáneo por Venta Automatizada (DIVA) en más de 10.000 comercios, y Cajeros Automáticos de la BNL y de la Red Link.
- el asociado tiene acceso preferencial a servicios de Seguros con amplios planes de financiación a través de las Compañías que integran el Grupo Juncal.
  - Seguros sobre mala praxis
  - Seguros de vida
  - Seguros para automotores
  - Seguros para bienes del hogar, cuya cobertura incluye robo, incendio, pérdida y responsabilidad civil.

Los socios pueden acceder también a planes de Jubilación Privada.

La identificación de la tarjeta como perteneciente a esta Sociedad, permite a los asociados obtener beneficios y atención preferencial en establecimientos relacionados con la medicina.

La tarjeta Argencard-SAP tiene validez regional —en Brasil, Uruguay, Chile y Paraguay— y con ella accede a cajeros automáticos Link para obtener adelantos en efectivo. También se ofrecen bonificaciones especiales en hoteles de Argentina y tarifas reducidas en alquiler de automóviles a través de National Card Rental.

*Quienes tienen la cuota SAP al día pueden incorporarse a este programa solicitando la tarjeta Mastercard/Argencard/SAP en cualquiera de las sucursales BNL del país.*

También sin cargo alguno el asociado puede adoptar la Tarjeta Mastercard Internacional con una cobertura que alcanza a 180 países, y suma, a los beneficios ya descriptos, el Servicio de Asistencia al Viajero extensible a la familia o acompañantes

**La cuota societaria en la Región Metropolitana puede ser abonada por débito automático.**

## ¿COMO NOS INFORMAMOS?

En el primer semestre de este año realizamos una breve encuesta entre los alumnos que concurrían a los cursos de Entidad Matriz. Nos interesaba saber por qué medio se informaban acerca de las actividades de la SAP y estas fueron algunas de las conclusiones que obtuvimos:

Sobre un total de 107 consultas, de las cuales un 61% correspondía a socios de la SAP y un 44% concurría por primera vez a uno de los cursos, el 55% se informó a través de las publicaciones (porcentaje que llegó al 83% en el caso de los socios), un 34,5% lo hizo a través de información persona a persona, y un 29% concurre habitualmente a la SAP y allí se informa. Fue significativo saber que el 43% de los no socios concurren habitualmente en búsqueda de información a Entidad Matriz.

De las publicaciones mencionadas, un 66% manifestó informarse a través de este Boletín, y un 53% a través de información mural (Afiches y el periódico El Mural de la SAP).

## MEJOR EDICION

El libro *Patología Regional Argentina* del Dr. Jorge O. Goroder y colaboradores, editado por Fundación Argentina, fue galardonado como el libro de medicina mejor editado entre 1991 y 1992, durante la 1ª Feria del Libro de medicina que se realizó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en el mes de agosto.

## NIETOLOGIA Y ABUELIDAD

Se encuentra en proceso de elaboración el *Seminario sobre Nietología y Abuelidad* que se realizará el sábado 15 de mayo de 8.30 a 13 hs. en la sede de la SAP.

Se invitará a pediatras en función de abuelos y, especialmente a nuestros **Miembros Vitalicios y Honorarios Nacionales**.

El tema de la convocatoria inicial será: *Rol del Abuelo pediatra en el Siglo XXI*.

El Seminario será coordinado por los Dres. Mario Gutiérrez Leyton y Teodoro F. Puga.

## TESORERIA

La cuota societaria para los miembros de la Región Metropolitana ha sido fijada en \$ 15.- para los Miembros Titulares y en \$ 12.- para los Adherentes con menos de diez años de asociados, en los meses de enero y febrero/93.

Recordamos que el pago puede realizarse en forma mensual a través de:

- Tarjeta Diners, Visa o Mastercard/Argencard - SAP por Débito Automático, llamando a SAP: 821-8612, 824-2063.
- Cobradores domiciliarios "Cobranzas Casati"
- Personalmente en SAP con cheque o efectivo.

## SALUTECA

La propuesta metodológica que ofrece el material audiovisual especialmente preparado para apoyo de actividades de Educación para la Salud, se sustenta en tres premisas básicas: conocer y aprender en libertad; conocer y aprender con autonomía; conocer y aprender junto con otros.

Donde Ud. esté, puede abrirse un espacio distinto, alternativo, estructurado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad. El material de Saluteca constituye un recurso de apoyo para generar un espacio de reflexión abierta sobre la Promoción y Prevención de la Salud.

Un nuevo audiovisual está disponible en la SAP para su adquisición:

### RESPIRAR BIEN, AIRE PURO.

Pocas enfermedades de la patología infantil tienen tanta frecuencia como aquellas que presentan catarros de vías respiratorias. Sus síntomas objetivos se presentan de tal manera que siempre resulta ser en el ambiente familiar donde necesariamente deben adoptarse las primeras conductas de prevención y atención primaria. Esto obliga al educador a conocer y difundir en la población conocimientos que le permitan adoptar hábitos, conductas y consultas oportunas que disminuyan el daño que esta patología aguda o crónica pueda provocar. Este nuevo audiovisual contempla, además, aspectos de polución ambiental, hábitos respiratorios y de automedicación, dado que a través de la función vital de respirar, estos factores influyen decididamente en la calidad de vida humana.

*Queridos amigos de la  
Sociedad Argentina de Pediatría:*

*Llegué hace ya casi tres meses, en invierno. La temperatura entonces era de 35 grados; ahora anda por los 40-42. En realidad invierno y verano se diferencian más por ser estación seca la primera y los 6 meses de la otra de lluvias intensas. En estos días comenzarán las lluvias, hasta octubre. Dicen que llueve alrededor de 2.000 milímetros.*

*El anticipo lo tuvimos esta semana con la "poeira", que es una especie de nube de arena y tierra muy muy fina que cubre todo, y que es traída por el harmatao o viento del desierto del Sahara, y que precede a la llegada de las lluvias.*

*Mientras, los mangos y las papayas dan sus frutos, realmente exquisitos como también lo son el ananá y el melón.*

*Este paísito es de los 10 más pobres del mundo. La TMI es del 160-180 por mil. La TM5 255 por mil, la TMM 1% (sí, leyeron bien, por ciento). El ingreso anual per capita 180 dólares. Analfabetismo 90%. A pesar de eso, no tienen niños en la calle ni abandonados, y no hay mendicidad.*

*A mi esa dignidad entre tanta pobreza me conmueve. Mi hipótesis -porque aquí no se la plantean precisamente porque no tienen parámetros comparativos- es que esto tendría que ver con el tipo de organización social básico de la sociedad guineense, que consiste en grandes agrupamientos de familias en aldeas llamadas tabancas, las cuales dan una contención muy grande a sus niños, ancianos y deficientes; los tienen con ellos siempre.*

*En el actual proceso de urbanización (25% del país es urbano, 75% rural), los nuevos asentamientos reproducen en buena medida ese tipo de utilización social del espacio.*

*El sistema educativo cubre apenas el 5% de la población. Sin embargo, en esos agrupamientos de familias es frecuente ver que un anciano reúne a grupos de niños y les enseña operaciones aritméticas básicas, con un pizarroncito de 1 x 1 todo viejo y descolorido, y los chiquitos van pasando a hacer cada uno una cuenta en voz alta. Otras veces les enseña el abecedario. En fin, lo que él maneja. A veces es otro niño que enseña a niños. Y estos son mecanismos muy espontáneos. Y todos ponen un empeño en aprender...!*

*Yo me siento profundamente tocado, emocionado, en muchos momentos muy solo -mi familia quedó en Buenos Aires y podemos vernos tres veces al año-, y en muchos momentos muy bien con esta oportunidad de sentirme productivo y con ganas hacia la gente; que es muy querible.*

*Las escenas de las mamás con sus bebés atrás, y en la cabeza y los brazos llevando tremendos pesos, son de un dolor y una ternura...*

*Los llevan distinto a las collas: más abajo, sentaditos prácticamente sobre su cola, con dos piernitas abiertas a los costados, los brazos sueltos, y el paño para sujetarlos que va atado arriba de los pechos. De frente uno ve venir a una mamá y dos patitas que se asoman su cintura mostrando las plantas.*

*Y cuando el sol golpea muy fuerte, se atan al cuello un paño amplio que dejan caer sobre su espalda cubriendo al bebé.*

*La mujer, cuándo no!*

*Pero ya se habrán dado cuenta de que todo no es color de rosa.*

*Todos los días hay largos cortes de energía y por lo tanto falta agua y luz, y aire acondicionado y ventiladores. Las incomodidades condiciones continúan con los mosquitos del paludismo que aquí produce efectos devastadores, sobre todo el falciparum que produce el paludismo cerebral.*

*La ausencia de saneamiento ambiental es muy alto. Espontáneamente se mantiene cierto nivel mínimo de higiene en la ciudad de Bissau (200.000 hab.) porque esta ciudad que conserva características de aldea y que es el epicentro del proceso de urbanización actual, posee un verdadero ejército de porcos, gallinas, patos, cabros por las calles, los cuales constituyen una verdadera brigada de saneamiento, como a mí me gusta llamarlos.*

## Sé um Día

Se um dia.  
Dos teus lábios suaves  
O sorriso lentamente se apagasse,  
E a tua voz que me afaga  
Morresse silenciosa  
Qual voô de um pássaro  
No horizonte,  
Se de teus olhos amendoa  
Nascesse uma só lágrima  
Dê tristeza  
Rolando em teu rosto,  
De menino da savana,  
A revolta contida em meus braços  
Apunhalaria  
O mais profundo das entranhas  
Do racismo mascarado  
E da sua morte  
Nasceria uma flor  
Em madrugada de sereno  
Que tuas mãos colheriam  
No gesto simples  
De me acarinhares.

**Agnelo Regalla**

**Gracias Marcelino Fontán por el regalo de tus cartas desde Guinea-Bissau, Africa.**

# Orifungal<sup>®</sup>

## crema

El antimicótico total de  
una sola aplicación al día

- EFICAZ en todo tipo de micosis
- RAPIDO en la eliminación de los hongos
- SIMPLE: 1 sola aplicación al día



Ketoconazol al 2%

**1x día**  
**1x día**  
**1x día**



**JANSSEN**  
FARMACEUTICA

Mendoza 1259- (1428) Bs. As. Tel.: 783-3041/44

Lider mundial en investigación antimicótica



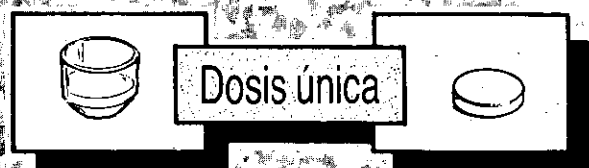
# Nemasole®

Mebendazol original



## En oxiuros: 100% de eficacia

### Posología



Dosis única

Se recomienda un tratamiento del grupo familiar. Se aconseja repetir la dosis única a los quince días.

### No requiere dietas ni laxantes



APOYE  
LA INVESTIGACION  
UTILICE  
MEDICAMENTOS  
ORIGINALES

PARA MAYOR INFORMACION  
DIRIGIRSE AL LABORATORIO

**JANSSEN**  
FARMACEUTICA

Mendoza 1259 (1428) BS. AS.  
Tel.: 783-3041 / 44